

COMENTARIOS A UNAS DECLARACIONES UN GOBERNADOR, SIN CO- LABORADORES

En nuestro número del miércoles, publicamos unas sinceras manifestaciones del gobernador civil, en las que el señor Gil Munio se lamentó del excesivo precio a que se venden las patatas en los mercados.

Esas declaraciones, sumamente interesantes, demuestran hasta qué punto necesita la autoridad gubernativa, para su más eficaz desenvolvimiento en favor del vecindario y en materia tan importante como la de subsistencias, hallarse asistida por una desinteresada, inteligente y activa colaboración de la autoridad municipal, concretada en la persona del Alcalde.

A este incumben resolver directamente, cuestión tan vitalísima como la de subsistencias y sin embargo, desde que el señor Gil Munio se posesionó del Gobierno civil, el Alcalde incluyó los hombres arrojando sobre la autoridad gubernativa, alabando ésta por buenos deseos, asunto tan espioso como el de proveer al vecindario de artículos necesarios para su vida, en el que para resolver, es imprescindible un previo conocimiento de los distintos factores que en Granada contribuyen a convertir en insoluble, lo que una autoridad municipal celosa de su reputación, resolvería con relativa facilidad.

De tal forma, a poco de llegar a nuestra tierra, el señor Gil Munio, se encontró con el "amenazador" conflicto de que a Granada le faltaría el pan y ha sido necesario que nuestro gobernador desarrolle toda su influencia y toda su buena voluntad, para conjurar aquella amenaza, reparando personalmente la desidia o ineptitud de un alcalde remiso en cumplir los acuerdos del Ayuntamiento beneficiosos a los granadinos.

Afortunadamente y gracias a las lógicas gestiones del gobernador, al que no regateamos nuestro aplauso más sincero, no faltará el pan en Granada, siquiera sea fabricado con un trigo exótico, que para mayor vilipendio de nuestro improvisado alcalde y de las gentes sin entrañas poseedoras de trigo en esta ciudad, sustentará una temporada a los pacientes granadinos, hasta que las férricas tierras de nuestra vega y montes, den ubérrimas el preciado cereal.

Sirva lo ocurrido de dura lección y adoptense con tiempo medidas que en lo sucesivo eviten casos semejantes, pues en Granada no hay razón para que falte el trigo, como tampoco la hay para que en esta tierra, eminentemente productora de patatas, alcance este tubérculo el precio excesivo a que se vende en los mercados.

Poco a poco se irá convenciendo el señor Gobernador de la justicia que inspiran nuestras censuras al alcalde y prácticamente habrá visto y reconocido la ineptitud de nuestra primera autoridad municipal, cuando ésta le dió motivo a lamentarse ante los periodistas del precio de las patatas.

Estamos de perfecto acuerdo con el señor Gil Munio, cuando éste decía que el alcalde no debía consentir que las patatas se vendan a un precio contrario al tasado, y aun en este caso, ha debido multar e imponer castigos a los que se burlan de lo ordenado por la autoridad.

De completo acuerdo, señor Gobernador. Eso mismo que usted dijo, expresamos nosotros cuando nos enteramos de la injustificada subida de las patatas, aunque añadiendo que los vendedores de patatas no hubieran subido caprichosamente el precio, si otra per-

sona, no el señor Gibaja, ocupara la alcaldía.

¿Cree el señor Gobernador, que el señor Gibaja puede ejercer su autoridad sobre los vendedores de patatas? Nosotros nos atrevemos a decir que no. ¿Causas? Entre otras, la de que a nuestro juicio, el señor Gibaja no está capacitado para ejercer con todas sus consecuencias, la autoridad de alcalde; por eso delega tan frecuentemente, como si la autoridad se pudiera delegar, dan motivo a que sus delegados cometan arbitrariedades y aumenten el estado caótico de nuestros mercados.

Si el señor Gil de Gibaja fuese celoso de su autoridad y la ejerciera inflexiblemente, los productores de patatas no se hubieran atrevido a subir el precio de ese tubérculo. Prueba al canto.

En los meses de Octubre a Diciembre últimos, época de gran exportación de patatas en nuestro término municipal y pueblos de la vega, hubo un delegado de abastos, de buena voluntad, inteligencia, práctico y conocedor de su misión, que previendo que en Abril y Mayo actual escasearían las patatas en Granada con la correspondiente subida de precios, para evitarlo, aconsejó al alcalde que no permitiera la exportación de las que había en el término municipal y vega, sin que de las primeras no se dejara a disposición de la alcaldía un cincuenta por ciento de las que se exportaran y un veinte por ciento de las segundas, que tuvieran que transitar por Granada.

El Alcalde actual, atendió tan sano consejo y los tenedores de patatas firmaron unos documentos aceptando esas condiciones con toda clase de garantías para el Alcalde, cuyos documentos debe tener este en el negociado de abastos. El abastecimiento de patatas en Granada durante Abril y Mayo, estaba asegurado a buen precio.

Si el señor Gil de Gibaja no estimase intencionadas nuestras preguntas, le haríamos, algunas, pero desistimos de hacerlo y solo ofrecemos una al señor Gobernador para que la formule al Alcalde: ¿Qué se ha hecho de los cientos de miles de kilos de patatas que debían tener la Alcaldía a su disposición mediante aquellos documentos? ¿Por qué no se recojen esas patatas que fueron condicionadas al precio de dos pesetas a dos cincuenta la arroba y que poniéndolas hoy a la venta, regularían el mercado y se podrían vender a veinte y veinticinco céntimos el kilo y no a cuarenticinco y cincuenta como se está haciendo?

¿A qué no contesta satisfactoriamente el Alcalde?

Tan convencidos como el señor Gobernador, estamos de que la cuestión de las patatas, como la de las carnes y trigos, es puramente municipal y que su solución compete exclusivamente al Alcalde; mientras los granadinos lo soporten o cambien las cosas, padeceremos al actual, pero entretanto, señor Gobernador, no nos abandone, e igual que ha resuelto el asunto del trigo, emprenda la meritoria obra de solucionar la de las carnes, patatas etc.; continúe sus visitas a los mercados, inspeccione personalmente los establecimientos y mientras esté en Granada, no descance confiado, no ya en que la Alcaldía cumpla su obligación, si quiera una colaboración acertada podrá esperar.

Comprendemos que es recargar excesivamente sus atenciones, pero como en Granada no hay más autoridad que la suya, los granadinos que saben agradecer, esperan y confían en V. Esa es la verdad.

so lo pensar en el que conseguirán proporcionar los hijos de Mercurio. Aun que tiemblo al medir la insuficiencia de mi *Golilla* para dar cabida a todas las cosas innecesarias de momento con que me harán apañar los implantadores del ingenioso sistema.

Llegré a una zapatería, y no me será posible comprar unas botas sin oír algo parecido a esto:

—¿Tiene usted callos?
—No, señor.
—No importa. Puede tenerlos el mejor día, y hasta los tendrá de seguro antes de una semana si usa las botas de esta casa.

—¿Usted cree?
—Es indudable; así es que si quiere que le venda este par, ha de llevarse una escofina Lozada o un frasco de callicida. Montes Garzón, (y no es reclamo).

—Pero, hombre de Dios, si una de las ventajas que tenemos los duendes sobre los hombres, es la de que no reímos de los empujados desiguales, casi alpujarreños. Yo no puedo ver encallecida la piel de mis extremidades inferiores ni con el cargo de carter del Albaicín.

—Pues o escofina o callicida, o tendrá usted que usar alpargatas. Es acuerdo del gremio.

Y el desgraciado a quien le gusten los garbanos en potaje, le endilgarán, como con esa legumbre suele condimentarse el cocido, un hueso añejo, una onza de tocino, por lo menos; su trocito de morcilla, aunque sea de perro; si quiera medio kilo de patatas; una alita de pollo y hasta su gorda de verdura. Carne, no, porque se enfadaría el señor Delegado de Abastos.

Y no pensemos en las conveniencias que para una señora de posín tendrá la árdua empresa de adquirir un par de guantes. Por mucho que argumente, tendrá que apañar con el corte de vestido, última creación, con el cuello

de renard, *dernier* modelo llegado de París; con la combinación de seda color heliotropo, que usa Lianne de Pugi; con el collar de perlas falsas que ha puesto en boga la Otero; con... bueno, rianse ustedes, no de los peces de colores, sino de las consecuencias que tendrá el capricho de la señora de llevar unos guantes nuevos.

Menos mal, que la innovación no alcanzará a la fotografía. ¡Sería el colmo! Si tal desgracia nos acaeciera, sería cosa de subir al picacho de Veleta y precipitarse de cabeza en el abismo.

Porque, hijos. Vuestra novia, vuestra hermana o vuestra madre, tienen el legítimo y natural deseo de ver vuestras facciones perpetradas en una cartulina más o menos cursi. Vosotros, que sois un modelo de condescendencia, vais a la galería artística y, previo el pago de una prueba, que suele parecerse al municipal de punto por la manía retocadora del descendiente profesional de Dagorre, os colocáis delante del objetivo, animando vuestro rostro con la más encantadora de las sonrisas.

Ya creéis, sin más complicaciones, cumplido el natural deseo de la madre de la hermana o de la novia? Pues no señor; nada de eso, si el sistema del tendero de marras fuera adoptado por el gremio de fotógrafos.

¿Oid lo que os pasaría.

—Era el retratista hombre sicalíptico? Pues habríais de cargar con una postal iluminada, y cara, de la bella Chelito.

—Era un taurófilo, empujardino? Nadie os eximiría de comprarle un retrato de Belmonte en traje de luces. ¡Era para mayor desgracia nuestra, un entusiasta de los regocijos populares? Ni a tres tirones os libraríais de adquirir una *americana* del presidente de la comisión de Fiestas, engalanado con un irreprochable chaquet de cola de pato.

¡Horror!

EL DUENDE DE LA CARTUJA

En el Gobierno Civil 'La Defensa' y 'El Defensor'

Al conversar ayer el señor Gil Munio con los periodistas les hizo las siguientes declaraciones:

Trigos y Harinas
He recibido un telegrama del gobernador civil de Valladolid, comunicándome que la Asociación de labradores de aquella capital puede facilitar a Granada cuanto trigo necesite para el consumo a un precio que en nada altere el que tiene el pan.

Ya ven ustedes—dijo—que se ha iniciado una baja en el trigo y que únicamente aquí es donde se resisten.

Sin duda esta resistencia de los agricultores les acarrearán algunos perjuicios. He autorizado a un representante de la fábrica de harinas del señor Bandrés para que puedan retirar de Málaga las 500 toneladas de trigo cedidas por el ministro de Fomento.

En el tiro de pichón
Esta tarde estuve en Hipódromo de Armilla presenciando la tirada a pichones.

Sobre unas detenciones
Preguntado el gobernador si tenía noticias de la detención de unos abastecedores de carnes, efectuada en la tarde de ayer, contestó que nada sabía y que desconocía los motivos de la detención.

Invitación
Ayer a las siete de la tarde invitaron al señor Gil Munio el presidente y secretario del Centro Artístico, señores Ortega Molina y Artacho, respectivamente, invitándole a la fiesta organizada por la citada Sociedad con motivo del día de Santa Cruz.

Esta fiesta se celebrará como ya hemos anunciado en el patio principal del Ayuntamiento.

El señor Ortega Molina dijo a los periodistas, que el gobernador le había entregado ciento cincuenta pesetas como donación para la fiesta, dado que ésta se celebrará con el fin de recaudar fondos para las Cantinas Escolares.

Rogó se hiciera constar el agradecimiento del Centro Artístico hacia el gobernador.

Colegio de Farmacéuticos

Ayer tuvo lugar en el aula número 4 de la Facultad de Farmacia una junta general extraordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Concurrieron casi todos los señores Colegistas de la capital y muchos de los pueblos próximos.

En dicha junta se despatcharon los asuntos pendientes de trámite y se acordó perseverar en la unión de todos los compañeros para el mejor y más exacto cumplimiento de los deberes que la profesión les impone.

Los Normalistas de Valladolid

Ayer en el correo de Madrid, que venía con el retraso consiguiente, llegaron las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Valladolid, que vienen a estudiar la organización de nuestros centros de primera enseñanza y a conocer nuestros monumentos.

Fue a recibirlos a Moreda el jefe de la Sección Administrativa, acompañado de su hijo.

En la estación esperaban a las excursionistas el Alcalde, el Delegado regio de primera enseñanza, señor Gómez Contreras, y los concejales señores Sánchez Díaz y Palacios; en representación del Rector, el catedrático de la Universidad don Eloy Señán; la directora de la Normal de Granada, doña Amparo Basecourt; las profesoras de dicho centro, y numerosas alumnas granadinas.

En un granja especial con jardinería, se acomodaron las excursionistas y es obvio, como por la guardia municipal montada, llegaron al Hotel París, donde se hospedaron.

Después en el mismo tranvía dieron un paseo por la capital, hasta la Avenida de Cervantes, y regresaron al Hotel.

Sean bienvenidas las simpáticas señoritas y cultas profesoras, y seales grata la estancia entre nosotros.

Mañana visitarán las escuelas del Ave-

Con el primer título, ha aparecido un semanario en Granada, que con todas las apariencias de libelo, pretende tirarnos unas chinitas seguramente inspiradas y quizás aquel costeador por los negros relacionados con la casa del infeliz jefe de los datistas, don Eduardo Moreno Agreia, a los cuales, como a este, molesta la confianza que hemos sabido inspirar a Granada.

El Defensor, como buen órgano agredido, obligadamente da cuenta de la aparición de su ahijado en tonos en comiásticos, reveladores del agradoimiento que siente hacia quienes le sostienen, pagándole crecidas sumas a cuenta de material de impresos para el Ayuntamiento.

No nos extraña la actitud del colega, (2) pues conocemos las impurezas de la realidad y para afrontarla, cada cual vive como puede y de donde puede; lo importante, es vivir.

Pero si nos extraña y sólo nos lo explicamos como un caso de comunidad espiritual, que el director de *El Defensor* elogie y aliente a sujetos indocumentados que toman como medio de vida, mancillando el honoroso nombre de periodistas.

Hace unos meses, un liberto condicional, Eduardo Fernández Rubio *Chichito*, publicó una revista, *Crónica*, con la que se dedicó desde el primer momento a estafar a quien se dejó. *El Defensor* y su director, conocen muy bien a ese sujeto, y, sin embargo, al dar cuenta de la aparición de la referida revista, lo hizo en términos favorables a su fundador, contribuyendo a que éste, encontrase más abonado el campo de sus fechorías.

Necesariamente, el *Chichito* tuvo que caer en manos de la policía y entonces *El Defensor*, lavándose de pasadas culpas, publicó con grandes titulares, un suelto relatando una de las malas acciones que aquel cometió.

Ahora, *El Defensor* alienta a Antonio Villena Rubio, director de *La Defensa*, para que siga los excelentes rumbos que lleva. Estos, creo que los sabe *El Defensor*, no son excelentes ni mucho menos; Antonio Villena Rubio, tocayo en apellido y hechos del celebre *Chichito*, está procesado por estafa de cinco mil pesetas a don Vicente Fernández Robles, de Güejar Sierra, causa del año 1917 del Juzgado del Sagrado; tiene también pendiente otro proceso por estafa al señor López Argüelles, de Peligros, causa de 1918 instruida por el referido juzgado, ambas, en la secretaría de Sala del señor Serra, y además, el Villena Rubio estuvo preso hace unos años en la cárcel de Murcia, por otro asunto parecido, en el que las pesetas figuraron como inductoras a la comisión del delito.

Nos figuramos el día de mañana a *El Defensor* dando cuenta a sus lectores, también con grandes titulares, de la sustanciación de esas causas, si como es de esperar, la Justicia condena a Villena Rubio, personaje alentado por su correligionario *El Defensor*.

Colegio Médico
Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en la Facultad de Medicina la sección Científica de esta corporación.

Continuará la discusión de la comunicación presentada por el doctor don Francisco Roca Sánchez en la sesión anterior.

Si quedase tiempo, el doctor Hernández López (D. Claudio) hablará sobre el "Azul de metileno" y argüerá en las infecciones purpúricas.

EL RECINTO DE LA PRISION CENTRAL

No se explica, no se llega a comprender, como las autoridades granadinas permiten que el recinto donde menta centinelas la guardia del Presidio, esté en las condiciones tan lamentables en que se encuentra. Debiera ser tenida por todos presente la gran responsabilidad que tienen los soldados que dan seguridad al Penal, y las pésimas condiciones en que se hallan para cumplir su misión delicada y exenta.

Solo con ver una vez el callejón que rodea al edificio, se obtiene el convencimiento de que es urgente una reforma.

El ancho del callejón no excede de un metro por algunos sitios, insuficiente para que los centinelas puedan ver todas las ventanas y escondrijos del Penal, puesto que no pueden observar sino limitadas partes; además, en la parte opuesta al Penal, o sea a las espaldas de los centinelas, existe una huerta, que tiene en su límite mimbres y matares, que mantienen en un peligro constante a los soldados y los pone en completa imposibilidad de ver que se hace por el exterior del Penal, sitio quizá más peligroso que el mismo edificio, puesto que más de una vez, aprovechando el ramaje y los mimbres de la huerta, han sacado a los centinelas y favorecido la fuga de penados.

Hay que unir a esto la poquísima luz que tiene el Presidio en su exterior, pues en el lugar más peligroso sólo cuenta con dos faros de luz débil y deficiente, y que tienen la especialidad de que sirven tan solo para que los presos vean a los centinelas y no éstos a los presos, como es natural que debiera ser.

Por la noche el centinela tiene que limitar su vigilancia a una altura de tres o

cuatro metros del suelo, porque desde esta altura le es del todo imposible ver absolutamente nada.

Si los presos observaran las condiciones de la vigilancia exterior, habría fugas muy a menudo y se lamentarían incidentes incesantes.

La falta de luz llega hasta el extremo que los comandantes de aquella guardia tienen que montar cinco y seis centinelas donde sería suficiente con dos, si aquel sitio se encontrase en las condiciones que debiera.

No debe confiarse todo a la buena voluntad y exagerado cumplimiento del deber de los soldados que diariamente prestan su servicio y que merecen la más cariñosa felicitación, que por nuestra parte le enviamos, porque se encuentran imposibilitados de practicar su cometido, y las autoridades deben reformar el recinto del Presidio, dando seguridad a los centinelas, facilitando su peligrosa misión y evitando con ello el constante sobresalto de aquel vecindario.

Solamente con conseguir que desaparecan los matares que limitan la vista a los centinelas, el darle un poco más ancho al callejón del recinto, y poniendo algunas luces en la parte alta del edificio de la Prisión Central, se haría una buena reforma que sería aplaudida por todos y daría más seguridad a aquella guardia para el cumplimiento de la misión que le tienen confiada.

Como esto no supondrá gran gasto, esperamos que las autoridades demuestren interés en este asunto, y se hagan las reformas que nosotros solicitamos y que son de conciencia efectuarlas.

Notas de Sport

Para goal-keeper

Extrañeza me causa ver firmada por usted la reseña del partido celebrado el domingo último, entre las Sociedades Atlético y Alfonso XIII, porque crea que para hacer la crítica de un espectáculo era necesario presenciario, pero veo que usted posee una cualidad tal, capaz de saber lo que ocurre en un partido que se celebra en los Llanos de Armilla, al propio tiempo que presencia un festival de aviación en el Hipódromo.

Para otra vez, le ruego asista al partido y así evitara el sufrir errores tan lamentables como los que hace constar en su reseña. Ellos son:

La primera falta que usted dice, que no fue observada por mí, fue cometer una *penalty* en la puerta atómica, me asombra que usted desde el Hipódromo lo viera y los que asistíamos al partido no observáramos nada, pues comprenderá que si una falta de esta clase hubiese sido observada por los jugadores alfonsoños, no la hubieran dejado pasar inadvertida.

En uno de los párrafos de su reseña, hace constar, que se registran cargas sucisimas que no son castigadas por el *referee*, quizás estuviera usted entonces distraído en una evolucionar al Greco, pues de lo contrario hubiera observado, que fueron castigados algunos jugadores alfonsoños, Alfonso con varios *faults*, aunque cada castigo de esta índole me valía, porque no deciría una amenaza de los jugadores de este equipo. Como viera que uno de los equipos contendientes me oponía obstáculos para poder arbitrar con imparcialidad, decidí abandonar el campo, pero al hacerlo me indicaron los capitanes de ambos equipos que continuase en mi puesto, pues seguía contando con la confianza de ellos.

Dice usted que en la portería del Alfonso se cometieron varias faltas, que no son vistas por el *referee* y debido a que el capitán de esta Sociedad, confirió conmigo. Seguramente tendrá usted un concepto muy erróneo de lo que es un *off-side* o a menos que al hacer la reseña del partido, haya oído la opinión del *guardameta* alfonsoño; pues en dicho caso no me llamaría la atención nada de lo que dice. En la conferencia que sostuvo conmigo el capitán del Alfonso (si a una amenaza se le puede llamar así) lo que me dijo fue, que se hiciera otra falta y no la veía más. Usted que conoce bastante los *jugadores* de esta Sociedad y sabe el *vocabulario* que emplean algunos de ellos, puede figurarse.

En vista de que era coaccionado constantemente por uno de los equipos, suspendí el partido, aunque como usted dice bien, podía haber tomado otras medidas; como expulsar jugadores del campo etc., pero si por una falta me amenazaban, figuré usted lo que hubieran hecho si tomo estas resoluciones.

Y por hoy nada más, mañana le contestaré a lo que dice usted de mi parcialidad hacia uno de los equipos.

LUIS DE USEDA.

Granada 28-IV-21

Atendiendo a la invitación del *Club Deportivo de Aguilas*, el próximo sábado marchará a dicho punto, el primer equipo del Alfonso XIII, con objeto de tomar parte, en los partidos que se celebrarán el 1 y 2 del próximo mes.

Es de esperar que la comisión de fiestas de esta capital, subvencione, y apruebe el programa presentado por una sociedad de *Football*, de esta capital, y así se corresponderá a la gaitaneria de que ha sido objeto un equipo granadino.

GOAL-KEEPER.

NUEVA LINEA TRANVIARIA El tranvia a la Zúbia

Nuestro activo corresponsal en el inmediato pueblo de la Zúbia, nos telegrafía dándonos cuenta de la llegada a dicho punto del primer motor conduciendo al director general de los tranvías don Alfredo Velasco que fue aclamado por el vecindario.

El entusiasmo en el referido pueblo es grandísimo, por la mejora que supone la nueva línea que se inaugura oficialmente mañana a las diez y que por la tarde será abierta al servicio público.

Crónica de sociedad

Mañana a las ocho de la noche se verificará en Santafé, el enlace de la simpática señorita Concepción Rodríguez con el joven industrial don Antonio Fernández Berenguer.

LUDOVICO PLO

Kinemacolor

Ante un distinguido y selecto público en el que figuraron hombres de ciencias, arte y periodismo, se dió a conocer el *Kinemacolor*.

Las primeras pruebas del *Kinemacolor*, eran una colección de flores, manojos de rosas, grupos de claveles, ramos de tulipanes, guirnaldas de campanillas.

A nosotros nos parece sencillamente maravilloso este invento, y creemos muy justo el éxito resonante que ha conseguido en París y Londres.

Todo Granada desfilará por el Salón Victoria para admirar tan sorprendente invento.

No puede darse nada más bello ni más verdadero. La coloración y el relieve de las flores de diversos matices y el verde de los tallos son de una perfección absoluta; no les falta más que el aroma.

Lo avanzado de la hora nos impide hacer una reseña como se merece.

D. Miguel Romero

Ha sido destinado en ascenso al cargo de secretario del Gobierno civil de Pontevedra, el dignísimo jefe de negociado de este Gobierno civil don Miguel Romero.

El traslado de tan inteligente y profuncionario, ha causado gran pesar entre los granadinos que esperaban continuase el señor Romero en esta capital, aun después de su merecidísimo ascenso, condecorados todos de las excepcionales condiciones que reúne el nuevo secretario gubernativo de Pontevedra.

Nosotros, que seguimos atentamente la gestión del señor Romero como gobernador interino de Granada, habiémosenos deado que tan inteligente funcionario a este Gobierno, colaborando eficazmente, como siempre lo hizo, a las gestiones del gobernador y su digno secretario. Lamentamos la marcha del señor Romero y le deseamos en su nuevo cargo los aciertos que aquí supo encontrar.

Los Exploradores

En la reunión de anoche se dedicaron los Exploradores al estudio del manual de gimnasia y a movimientos de la misma.

El jefe de tropa don Miguel del Campo, explicó a los Exploradores del grupo "España" y sub-instructores la esgrima de florete.

Aguas de Cartuja

Habiendo dado comienzo al tendido de tuberías para la traida de aguas potables de Cartuja, y por si el público desea conocer las condiciones de dichas aguas, el propietario de ellas—hace saber que pueden ir cuantos quieran al Cercado Bajo, donde podrán retirar gratuitamente la cantidad que deseen para su consumo.

NOTICIAS BREVES

Para las señoras.—Próximamente gran exposición de sombreros últimos modelos de París. Precios sin competencia.—Carrera Gil, 40, bajo.

Automóviles para viajeros entre Granada y Alhama. (Véase anuncio en 2.ª plana.)

—El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada. Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—La *Europa*. Colonias y ultramarinos. Mesones, 100.

—Bañerías de Alhama de Granada. —*Rema*. Artículos. Vías respiratorias. —Primera temporada. 1.º de Mayo a 30 de Junio. Detalles, folletos y tarifas. Administrador Bañerías.

CRONICA MADRILEÑA

Balanza comercial

La cotización de la moneda extranjera que se manifiesta en general en alza, nos hace dirigir la vista hacia la estadística de exportación e importación del año último, y en ella encontramos con relación al año actual las causas de la firmeza en unos casos, del alza en otros de dicha moneda.

La espléndida peseta ha vuelto a enfermarse, no tiene síntomas de una gravedad extraordinaria de momento pero amenaza tenerlos.

La rapidez con que se elevó el precio hace pocos años, comienza a iniciarse en el sentido contrario. Pobre peseta!

La balanza comercial ha comenzado a inclinarse en el sentido de superar la importación a la exportación.

Una de las causas que durante la guerra se debió desarrollar en España, es la industria de la transformación de los minerales metálicos y la del lingote mismo, pero no ha ocurrido así y por eso solamente en el año último, aparecieron como tributarios del extranjero nada menos que por la cantidad de 224 millones, pues la importación está valorada en 1.434 y la exportación en 1.010.

No hablen de otros productos, porque la diferencia en contra es mucho mayor y de aquí el que tengamos que volver a sacar las reservas que se acumularon durante la guerra. Parece pues haber comenzado el período de las vacas flacas.

Claro es que algunos economistas podrán replicar que también hemos vendido deuda exterior y nacionalizada, algunas industrias de ferrocarriles, tranvías, etc., pero eso es poco para un país como el nuestro que ha tenido una posi-

ción envidiada por todo el mundo y por culpa de los elementos directores de la política, del comercio y de la industria, no se aprovecharon bien los años de las vacas gordas.

V. SAULNIER

Madrid Abril 1921.

DESDE MI "GOLILLA" EL COLMO DE LA PREVISION

Lo que no invente un tendero celoso de la prosperidad de su negocio, no se le ocurre a nadie.

En una de mis andanzas callejeras, fui ayer a dar con mis huesos en un tenducho, de una barriada extrema, y aun no vuelvo de mi apoteosis al recordar lo que allí vi y escuché.

—Déme una gorda de café—dijo una niña al celoso comerciante.

—Y azúcar, ¿cuánto?—preguntó el dueño del establecimiento.

—No quiero más que café.

—Pues como el café necesita azúcar, si no te llevas azúcar, no te despatcho café.

Y la niña tuvo que marcharse con las manos vacías.

La teoría es peregrina, y no dudo que tenga una infinidad de implantadores. Y si prospera, ya pueden reírse de los malos tiempos y de los negocios de dudoso éxito.

Ya estoy regocijándome de gusto con

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Los representantes granadinos. El restablecimiento del expreso

Madrid 28.—Reunidos los diputados y senadores por la provincia de Granada, visitaron al ministro de Fomento rogándole influya cerca de las compañías ferroviarias para que restablezcan el expreso con Madrid.

El señor Cierva dispuso una acogida benévola a la petición de los representantes en Cortes granadinos, manifestándoles que debían de tener fe en su perseverancia a fin de complacerlos.

Los comisionados salieron complacidos de la acogida del ministro de Fomento esperando que su gestión obtenga éxito completo.

Piniés y los periodistas

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia hablando con los periodistas les manifestó que son inciertos los rumores que circulan de que el Gobierno piensa reír el proyecto de reformas del Código penal.

Afirmó que el Gobierno mantendrá el proyecto hasta conseguir su aprobación.

Consejo en Palacio

Madrid 28.—Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso hizo mención de las proposiciones que han presentado los alemanes a los aliados, de las elecciones verificadas en Italia y de otros asuntos del exterior.

Hizo presente la marcha de los debates en las Cámaras y la actual situación social de Barcelona.

El Gobierno mantendrá las reformas del Código

Madrid 28.—El señor Piniés, hablando esta tarde en el Senado con los periodistas, negó que el Gobierno piense retirar el proyecto de reforma del código penal, en vista de la oposición decidida de que es objeto.

Manifestó el ministro, además, que el Gobierno, admitiendo las enemias justas que se presenten, está dispuesto a mantener hasta el último instante las reformas.

Agregó que debe tenerse en cuenta que dichas reformas obedecen a una necesidad ineludible del momento.

La ampliación de plazas en correos

Madrid 28.—La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido para estudiar el aumento de crédito para ampliar las plazas del cuerpo de Correos.

Informó defendiendo el proyecto el conde de Colomby.

La exportación del aceite

Madrid 28.—Mañana se abrirá en el Senado el debate sobre la exportación del aceite.

Nuevas declaraciones del Director de Seguridad

Madrid 28.—Hablando esta noche el Director de Seguridad con los periodistas, manifestó que las censuras formuladas por el público por su prohibición sobre el uso de almohadillas y venta de parajas en los toros, eran injustificadas pues al adoptar esa medida sólo le ha guiado interpretar fielmente el reglamento.

Por último, negó el señor Millán de Priego que haga trabajar a los agentes más de ocho horas.

Las Cortes

SENADO

Madrid 28.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Toca. Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El ministro de la Gobernación contesta al señor Royo Villanova sobre la discusión que éste sostuvo contra la legalidad del acta de Girona.

El señor Royo Villanova afirma que el Gobierno se expresa francamente partidario en favor de determinadas agrupaciones catalanas.

El ministro de la Gobernación protesta de las manifestaciones del señor Royo Villanova y dice que el Gobierno se limita a cumplir con la ley.

El señor Ramos declara que el señor Bastrina no es catalanista sino conservador.

El señor Tormo se ocupa del centenario de Magallanes y solicita que España se dirija a Portugal con este motivo, adhiriéndose a los festejos que se celebren en su honor.

El presidente de la Cámara y el ministro de Marina prometen acceder a la petición del señor Tormo.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del acta de Girona.

El señor Rodríguez impugna el dictamen.

Se somete a votación y es aprobada el acta de Girona.

Aprobación de un proyecto

Se pone a discusión el proyecto sobre pensiones anejas a las medallas del sufragio por la Patria.

El señor Galarza pide se haga extensiva la concesión de la pensión a los heridos y prisioneros de la guerra de Filipinas.

El general Tovar se opone a dicha petición en nombre de la Comisión.

Se pone a discusión el articulado del proyecto.

El señor Chapaprieta combate el proyecto.

El ministro de la Guerra le contesta.

Se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

Senador vitalicio

Se pone a discusión la admisión como senador por derecho propio del marqués de la Mortara.

El marqués de la Mina pide se suspenda la discusión del dictamen hasta que lleguen a la Cámara algunos documentos que hay pedidos.

Se levanta la sesión después de acordarse acceder a la petición del marqués de la Mina.

CONGRESO

Madrid 28.—Se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Se consumen dos horas en ruegos y preguntas sin importancia.

El señor Prieto pide a la presidencia que se lea un artículo del reglamento del Congreso.

El presidente de la Cámara no hace caso.

Un incidente

El señor Prieto, dice, que en la tribuna pública hay representaciones del ejército.

El presidente de la Cámara, dice, que tienen tan preferente derecho como cualquier otro individuo los soldados de nuestro ejército.

Estas palabras originaron airadas protestas en los bancos de las izquierdas.

El señor Prieto grita desahogadoamente. El escándalo es enorme.

Los conservadores y los socialistas se increpan.

El señor Prieto, dice, que no consentirá que se le atropelle en su derecho.

El presidente la Cámara agita la campanilla tratando de impedir continúe hablando el diputado, socialista.

El escándalo arrecia durante largo rato.

El ministro de la Gobernación trata de calmar los ánimos.

El señor Prieto dice que ve con simpatía la presencia de soldados en la tribuna pero que no debe juzgarse el derecho de los paisanos.

El presidente de la Cámara afirma que la presencia de los soldados, además de ser simpática es demostrativa de cultura y dice bien del prestigio del Parlamento.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se discute el proyecto reorganizando la policía.

El señor Nacher apoya un voto particular combatiendo el proyecto.

Explica lo ocurrido en la comisión que estudia las reformas y reorganización de la policía, considerando justas las peticiones formuladas por las minorías sobre las bases fundamentales que se expondrán en el proyecto de reformas.

Pide que en el proyecto se incluya la concesión de recompensas a la policía.

Estima la autorización que se pide como una equivocación lamentable del Gobierno pues equivale a una abdicación del Parlamento en sus derechos.

Alude después al problema policiaco en España y a la creación de la Dirección general de Seguridad.

El señor Wais defiende el dictamen de la comisión afirmando que análogas autorizaciones se han concedido a otros gobiernos, en diversos casos.

El señor Nacher rectifica. Dice que si el Gobierno tenía autorización suficiente para hacer las reformas, no hace falta que presente a las Cortes el proyecto, y si tenía pensamiento de presentarlo, no debió haber solicitado la autorización de las Cámaras.

Dice que las reformas que se pretenden introducir en la policía, fueron ya expuestas en otra ocasión por el conde de Romanones.

Insiste en preguntar lo que sucedió en el seno de la comisión pues no se ha enterado a pesar de las explicaciones del señor Wais.

Repite que el Gobierno no debe solicitar esa autorización y pide que cese el actual desbarajuste.

El señor Wais refuta los argumentos del señor Nacher, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El señor Alba pide al ministro de la Gobernación que explique el alcance de la autorización que se solicita del Parlamento.

Dice que no se trata de una cuestión política advirtiendo que no combaten el proyecto por lo tanto en ese sentido.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que el Gobierno no necesitaría la autorización de las Cámaras para reformar la policía, pero que lo hizo por respeto a las Cortes.

Enumera las reformas que se implantarán entre las que se encuentran la supresión de ciertos cargos y la creación de otros; la fusión de dependencias que

actualmente están separadas y que por el carácter de su cometido puede reducirse, se limitará la edad tanto para el ingreso en el cuerpo como para la jubilación de los agentes.

El señor Alba dice que no deben aumentarse las categorías superiores en perjuicio de las inferiores toda vez que está demostrada la falta de agentes.

Estima que debe suprimirse el Gobierno civil de Madrid que a su juicio no sirve si no para crear cuestiones de competencia.

Termina diciendo que votará el proyecto en vista de las explicaciones del ministro de la Gobernación.

El señor Villanueva se adhiere a las manifestaciones del señor Alba.

El señor Nacher retira el voto particular.

El señor Fanjul consume el primer turno en contra del proyecto.

El señor Álvarez Arranz le contesta por la Comisión.

El señor Iglesias (don Emiliana) consume el segundo turno.

Los señores Portela y Solano intervienen.

El señor Romao consume el tercer turno y propone al Gobierno que antes de reformar la policía estudie la organización de la extranjería que tiene algunos servicios implantados que deben imitarse.

El señor Besteiro censura al Gobierno porque no se muestra partidario de reformar el proyecto.

Alude a ciertas dificultades del momento y refiere comparando lo que pasa en España actualmente con lo sucedido en otro país en el que la policía se constituyó con sus Juntas de Defensa y esa actúa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La situación del Gobierno

Madrid 28.—Como en días anteriores, continuaron los comentarios sobre las dificultades que encuentra el Gobierno para la aprobación del proyecto de reforma del Código penal.

Se hacía resaltar el discurso pronunciado ayer por el señor Allendesalazar y la diferencia patética con el del ministro de Gracia y Justicia.

Unánimemente se consideraba que el proyecto había quedado en la sesión de ayer a extramuros y que el Gobierno se vería en la necesidad de sacrificar al señor Piniés y que a esta posibilidad se debía la actitud adoptada por el jefe del Gobierno.

Reunión de jefes liberales

Madrid 28.—Despertó gran curiosidad el anuncio de que se reunirán los jefes liberales.

A las cuatro y media de la tarde, se congregaron en la sección séptima del Congreso, los señores conde de Romanones, Alba, Villanueva, Melquíades, Álvarez, Gasset, Alcalá Zamora y los diputados firmantes del voto particular presentado al proyecto de reforma del Código penal y que defendió el señor Alcalá Zamora.

A la salida de la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa.

Reunidos los representantes de las minorías de las izquierdas gubernamentales, acordaron ratificar el voto particular presentado contra el proyecto de reforma del Código Penal, así como también la actitud que dichas minorías han demostrado en el Parlamento.

Comunicaron al Gobierno que la reforma del Código debe hacerse con miras al bien de la sociedad y le recordaron que como autor del proyecto, a él compete toda responsabilidad, debiendo examinar atenta y serenamente la orientación de los reunidos unificados desde el primer momento.

Después ampliaron algunos de los reunidos el espíritu de los asistentes, manifestando que no están dispuestos a transigir.

Los conservadores por su parte decían en los pasillos del Congreso, que el Gobierno está dispuesto a no transigir con las modificaciones que se presenten al proyecto y que varían el fondo del mismo, pues lo estiman no sólo necesario, sino medida de buen gobierno.

Comentario a un discurso

Madrid 28.—Hablando hoy con los periodistas en el Congreso el señor Lerroux, manifestó que el señor Allendesalazar, ha estado muy hábil al pronunciar su discurso, pues en él ha dejado a los liberales la responsabilidad de la aprobación del proyecto de reforma del Código penal.

El señor Lerroux insistió en que las izquierdas combatirían ese proyecto, obligados por la forma en que está planteado el problema social.

Los senadores universitarios

Madrid 28.—En una de las sesiones del Senado, se reunieron esta tarde los senadores universitarios, tratando sobre las mejoras que tienen solicitadas para sus respectivos distritos.

Acordaron visitar al ministro, rogándole atiende sus peticiones.

Visita a Cierva

Madrid 28.—Esta tarde visitó al ministro de Fomento una comisión de vecinos y autoridades de Murcia y Car

gena, pidiéndole despache el expediente instruido para que las aguas que aprovisionan la base naval de esta última población, puedan aprovecharse por los vecinos de las dos ciudades referidas.

Martínez Anido en Madrid

Sus declaraciones

Madrid 28.—Los periodistas visitaron hoy en el Hotel Palace al Gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, el cual los recibió deferentísimo, mostrándose dispuesto a contestar a todas las preguntas que le hicieran.

El señor Anido insistió en que su viaje a Madrid solo ha sido motivado por asuntos particulares, aprovechando la ocasión de encontrarse en la Corte para hablar con el Gobierno sobre la cuestión social y la grave crisis industrial planteada en Barcelona.

Afirmó que la cuestión social es secundaria en Barcelona, no así la crisis industrial, que aunque no es tan pavorosa como se dice, presenta graves caracteres, pues se ha planteado la huelga de compradores, que amenaza cerrar importantes fábricas, dejando sin trabajo a numerosos obreros.

Añadió que la cuestión sindicalista, podrá resolverla por hallarse asistido de importantes elementos de la ciudad conda, algunos, que no habían pisado jamás el despacho de aquel Gobierno civil.

Allí—agregó—el peligro sindicalista no es tan temible como en el resto de España, por la proximidad de él y porque la mayoría de los obreros, van abandonando esas ideas convencionales de que no les proporciona el bienestar que desean.

De tal forma se nota esto, que ya concluyeron en Barcelona las huelgas voluntarias y las escases que se producen, son impuestas por la amenaza sindicalista.

El bando que publiqué invitando a todos los perjudicados por la cuestión social a que acudieran a mí con sus quejas, me sirvió de mucho, pues acudieron con centenares de cartas, unas firmadas y otras anónimas, que me fueron muy útiles, permitiéndome penetrar en el mecanismo de las organizaciones.

Actualmente he dejado de recibir cartas, lo cual revela que la normalidad se ha restablecido como consecuencia de la persecución sistemática.

El terrorismo catalán es un producto del país que tuvo su origen en algunas venganzas personales contra los patronos y ha ido derivando en rivalidades entre gremios y organizaciones, manteniéndose ahora hasta entre los mismos obreros para obligarles a permanecer en los sindicatos.

Cuando los obreros se consideran suficientemente amparados, enseguida abandonan los sindicatos.

Barcelona es la cuna del terrorismo, irradia ese pernicioso sistema sobre el resto de España, pudiéndose notar que cuando el terrorismo amaina en Barcelona, no se oye hablar de ideas exaltadas en ninguna otra provincia.

El señor Martínez Anido desmintió que esté apoyado por las Juntas militares; solo se apoya en la opinión, diérense veces manifestada en su favor, aunque como es natural, siendo el militar, los elementos militares observen cuidadosamente su actuación.

Negó que se le hayan mandado numerosos anónimos amenazadores, pues sólo ha recibido seis.

Elogió la policía de Barcelona afirmando que su celo y pericia son extraordinarios; pero que se debe aumentar.

Dijo además el señor Martínez Anido, que la única política posible en Barcelona es la de represión, haciendo la previa distinción de que no se persiguen las doctrinas, sino a los asesinos, pues matar no es dogma de ninguna escuela y mucho menos de una que ostenta doctrinas liberales.

Martínez Anido en el Congreso

Madrid 28.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido.

Inmediatamente entró en el despacho del señor Sánchez Guerra conferenciando con este durante media hora.

La conferencia fué interrumpida por los jefes liberales que entraron al despacho del señor Sánchez Guerra, para comunicarle los artículos del Código penal que son susceptibles de reforma con arreglo a sus aspiraciones.

El señor Martínez Anido saludó a los jefes liberales y en cuanto salió a los pasillos de la Cámara, fué abordado por los periodistas a los cuales saludó deferentísimo, manifestándoles que el domingo o el lunes regresaría a Barcelona.

Negó que su viaje haya obedecido a asuntos políticos, afirmando que durante su estancia en Madrid, ha conferenciado con el Gobierno sobre el medio de conjurar la grave crisis industrial que amenaza a Barcelona y sobre la forma de proporcionar trabajo a aquellos obreros.

El señor Martínez Anido pasó a conferenciar con el ministro de Fomento en el despacho de este.

También conferenció con otros ministros.

Está siendo muy comentada la conferencia mantenida con Sánchez Guerra. El diputado por Barcelona señor Guerra del Río decía:

—Después de esto, cualquiera habla sobre los asuntos de Barcelona; ni siquiera podrá tratar de la detención arbitraria de los amigos que me acompañaron en Barcelona de la estación a mi casa y de ésta a la estación para evitar que se atentase contra ninguno.

También se ha comentado mucho el almuerzo habido esta mañana en el domicilio del señor Allendesalazar, al que asistieron los señores Bugallal, Fernández Prada y Martínez Anido, pues después de comer conferenciaron estos personajes durante más de dos horas.

El jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho de sus conversaciones con el señor Martínez Anido, en el cual apreciaba gran franqueza de expresión y un exaltado sentimiento patrio.

Pizarr del Banco Español de Crédito

Colectación de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	93	80
Amortizable 4 por 100	86	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Cédulas 6 por 100	101	00
Tesoro 4 1/2 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	516	00
Banco Español de Crédito	136	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azuarcas. Preferentes	00	00
Ordinarias	39	00
Acciones Tabacos	268	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	54	50
LIBRAS ESTERLINAS	26	43
Marcos	17	17
Dólares	17	17
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	55	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 28.—Todos los fondos públicos se cotizan con irregularidad.

La partida del interior como la del exterior se cotiza con desventajas, perdiendo 15 céntimos.

Los amortizables se sostienen con firmeza, mejorando sus precios anteriores.

Los ferrocarriles, así como los valores industriales excepto el Banco de España, que gana dos enteros, apenas varían.

Siguen en alza las divisas extranjeras.

Madrid

Las oposiciones a Correos

Madrid 28.—Normalmente continuaban celebrándose las oposiciones a Correos.

Para mañana están convocados los siguientes opositores.

Primer tribunal: Del 3.387 al 3.400 y del 3.601 al 3.634.

Segundo tribunal: Del 4.013 al 4.062.

Tercer tribunal: Del 3.561 al 3.600 y del 3.801 al 3.811.

Toros

En Barcelona

Barcelona 28.—Los toros de Parladé lidiados esta tarde han resultado chicos.

Gallito toro movido el primero, terminando con media estocada desprendida y otra media delantera. (Pitos)

Al cuarto lo toró desde lejos, con mucho miedo, dió varias espantadas; infinidad de pinchazos, recibió un aviso y lo mató por fin, de media, estocada delantera.

Freg al segundo lo pasó de muleta va-

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

"La Magdalena,"

Antracitas, Carb. metalúrgicos ingleses, Carb. de pilas, Asturiano, Bullas de Cardiff inglesas y carbones para fragua de la misma procedencia.

Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507

NOTA.—Siendo éste el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores, con pretexto de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos; para demostrarlo visite esta casa y se convencerá bien de nuestras clases.

Se envían muestras a quien lo solicite

TRES MILLONES DE PESETAS

pueden ganarse, comprando un billete para el sorteo 21 Mayo, en la siempre favorecida por la suerte

Lotería Mesones

expuesto declaraciones adversas a los procesados.

Llegada de submarinos

Cádiz 28.—Procedente de Cartagena llegó el submarino «Canguro» esperando hoy a cuatro submarinos y cuatro torpederos que vienen de paso por Canarias.

Parricidio evitado

Sevilla 28.—Ha sido detenido un cartero que en estado de embriaguez intentó estrangular a una niña de seis meses que suponía fruto de amores ilegítimos de su mujer.

Barcelona

La gestión de Martínez Anido

Barcelona 28.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama detallando las gestiones que actualmente realiza en Madrid el Gobernador señor Martínez Anido.

Censura

Barcelona 28.—Se ejerce una rigurosa censura sobre la prensa que no ha podido publicar ninguna noticia de la estancia del señor Martínez Anido en Madrid, ni siquiera el hotel en que se hospeda.

Una junta de protección de obreros

Barcelona 28.—En Manresa se ha constituido una junta de protección a los obreros como remedio al paro forzoso originado por la crisis industrial.

La exportación de vinos

Barcelona 28.—En la asamblea de exportadores de vinos catalanes verificada en Reus, se ha acordado que para la protección de los intereses que afectan al ramo, hace falta una campaña activa en el Parlamento y fuera de él.

Otro crimen social

Barcelona 28.—Esta madrugada, en la calle de Borja fue muerto a tiros por unos desconocidos el obrero Juan Malanda.

Los agresores huyeron

Circulan diversos rumores sobre la equidad de los sindicatos, Unico o Libre pertenencia al interfecto.

Muerto por un auto

Barcelona 28.—En la Gran Vía fue hoy atropellado por un auto un niño de seis años, resultando muerto.

Obrero muerto

Barcelona 28.—En la calle de Muntadas, se cayó un andamio, matando a un obrero.

En libertad

Barcelona 28.—Han sido libertados los amigos que acompañaban al señor Guerra del Río cuando éste llegó a Barcelona, habiéndoseles multado por llevar armas.

Extranjero

Una conferencia

Berlín 28.—El Embajador de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de Negocios alemán, sobre las proposiciones contenidas en la última nota alemana.

Huelga terminada

Roma 28.—Ha terminado la huelga de obreros ferroviarios, reanudándose el tránsito en todas las vías.

Asesinato de un personaje turco

Londres 28.—Noticias recibidas de Constantinopla confirman el asesinato de Amet ben Abul exclerdel gobierno circasiano e inspirador de la campaña en contra de los nacionalistas.

Se ignoran detalles del suceso.

Varias noticias

Nueva York: El secretario de Estado, ha informado a Alemania que las ofertas contenidas en su última nota debe aclararlas en forma que no inspiren dudas a los aliados.

—Viene: En muchas provincias de Austria, se ha abierto un plebiscito para conocer la voluntad nacional sobre la anexión de Austria a Alemania.

—Londres: El Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento al seis y medio por ciento.

—En la conferencia celebrada por el secretario de Labor of Trade con una comisión de obreros mineros, estos aceptaron la rebaja de sus jornales en dos chelines diarios y cinco días de la semana como reguladores de la jornada de trabajo.

Confíase en que este conflicto se resolverá pronto pues ya se han acordado las distancias entre patronos y obreros.

Ultima hora

Otro crimen social

Barcelona 29, 3:50 madrugada.—Unos del conocidos asesinaron al cocinero José Juja cuando se disponía de entrar en su domicilio.

El interfecto era jefe de cocina del restaurant L'Or y pertenecía al Sindicato Libre.

Cooperativa de Funcionarios

Con motivo de haber tomado por esta Cooperativa en sesión general extraordinaria, del día 11 del presente mes, de acuerdo con los estatutos de la R. D. de 21 de Diciembre último, y de las disposiciones aclaratorias, la Comisión gestora, y en consecuencia a los jefes de todas las dependencias y organismos civiles, militares y eclesiásticos, de la capital, para la reunión que tendrá lugar el día 30 a las 17:30, en el domicilio de la Asociación de Funcionarios Civiles del Estado, (Plaza Nueva, 15).

Si alguna entidad no hubiese recibido invitación, puede, desde luego, darse por invitada y concurrir al acto.

La crisis del trabajo

El secretario de la Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezclas, nos envía en atento B. L. M., el siguiente manifiesto, que con gusto publicamos.

A la opinión pública

«Ante ciertas maniobras de algunos vendedores de tejidos, cuyo fin no es otro que aprovecharse de los altos precios obtenidos por las manufacturas de algodón, apelando para ello a las falsas afirmaciones de que los fabricantes no han bajado el precio de los tejidos y por lo tanto no pueden vender con baja, esta Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezclas se cree en el caso de afirmar rotundamente que por lo que se refiere a los tejidos de algodón los fabricantes han realizado bajas en los precios verdaderamente importantes que significan para ellos pérdidas de consideración extraordinaria».

Los artículos de mayor consumo, comparados los precios actuales con los vigentes en Julio y Agosto de 1920, acusaban bajas de 45,50 y hasta el 60 por ciento. El promedio de la baja de precios en los tejidos de algodón según una escrupulosa y concienzuda investigación realizada por las Agrupaciones 10, 11 y 12 del Fomento del Trabajo Nacional, resulta de 35,40 por ciento en relación con los precios de Agosto último.

Es también digno de notarse que en el primer trimestre del año actual, según el informe de las tres Agrupaciones de Fomento, y cuyas cifras coinciden exactamente con las que tiene esta Mancomunidad, la facturación comparada con la del primer trimestre de 1914 fue inferior en 73 por ciento, y el número de pedidos o encargos recibidos por los fabricantes se redujo en un 55 por ciento.

Por este último dato se deduce que la crisis de trabajo ha de agudizarse más aún en el actual trimestre. Los momentos son críticos, de una gravedad extraordinaria. De no animarse las ventas en los detalles nos amenaza un doble conflicto. La reducción de los días de trabajo a 3 o a 2 días la semana, encarece nuestra manufactura de un modo extraordinario. Los actuales derechos arancelarios ya no son suficientes para evitar la entrada de tejidos en España, en cantidades exorbitantes, cuya competencia traerá la ruina a los industriales y el hambre y la desesperación a los miles de obreros que viven del trabajo de nuestra industria algodonera.

Ante este estado de cosas, creemos ha llegado el momento de que el Gobierno, desechando toda vacilación, resueltamente tome una actitud que resuelva de manera eficaz y sin pérdida de momento, tan grave problema».

El presidente,

JUAN RIAL

Barcelona 25 de Abril de 1921

CASOS Y COSAS

Una amenaza

Miguel Puche Galindo, denunció ayer en la Jefatura, que estando en su establecimiento de bebidas, Calderería Nueva, se presentó a las once de la noche, Fernando Santoyo Pérez, diciéndole que le iba a pegar un tiro y que se le entendería.

Riña y escándalo

El sereno número 73, detenido ayer en la calle de la Alcantarilla a Gabriel Sánchez Rodríguez, por reñir con otros que se dieron a la fuga, causando un gran escándalo.

Lo de siempre

Dolores Soto Suarez, denunció a Inocencia Suarez Sierra, por que ésta le insultó con palabras groseras.

Pedro confiesa

Los guardias municipales, números 9, 27 y 15, detuvieron ayer en la calle de la Carcel a Pedro Jiménez Sánchez por blasfemar y escandalizar, al ser registrado se le encontraron 18 pesetas que manifestó se las había quitado a un hombre.

Por vociferar

Los guardias de Seguridad López y Medina, por orden del Alcalde, señor Gil de Gijoa, detuvieron y condujeron a la Jefatura a Miguel García Reyes.

Robo de prendas

Don José Estévez Fernández, presentó denuncia en la Jefatura, acompañando una relación de las prendas que le fueron robadas de su taller de sastrería, sito en la Calderería Vieja número 16, añadiendo que el niño José Bernardo Romero, le entregó las llaves, que dice se encontró en una casa vacía de la misma calle, suponiendo que con las mismas llaves abrieron el candado y la puerta.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

Heridos

José Barrios Ruiz, fué curado en la Casa de Socorro, de contusión en la región dorsal; Manuel Sánchez, de erosiones en la región frontal; Juan Contreras León, de erosiones por mordedura de perro; Concepción Triviño, de herida incisa en el pulgar derecho; Antonio Montoro Sevilla, de una aguja clavada en la mano derecha; y Manuel Sánchez Rodríguez, de erosiones en la cara y conjuntivitis traumática del ojo derecho.

Arrollado por un carro

Ayer ocurrió en la carretera de Pinos Puente un grave accidente, del que resultó herido José Gutiérrez Bueno.

Venia Gutiérrez conduciendo un carro de su propiedad, teniendo la desgracia de ser arrollado.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, el médico de guardia señor Guerrero, le apreció fractura completa del humero en su tercio inferior, con rasguño de la piel de tres centímetros de extensión, muchas erosiones en la cara y pierna derecha, calificando las heridas de pronóstico reservado, por lo que ordenó al practicante don José Calero, le inyectara suero antitetánico, quedando encamado en la sala de San José.

Catastro

La Alcaldía anuncia por medio de edicto que en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento queda expuesto al público por término de ocho días hábiles y a partir desde la publicación del edicto en el Boletín Oficial, de la provincia, el padrón de la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal, durante cuyo período de tiempo los señores contribuyentes podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas a su derecho, enajenándose que dichos reclamaciones se solemos versar sobre errores aritméticos o de copia.

Subasta de armas

El día primero del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la casa cuartel de la Guardia civil, las armas ocupadas por fuerza de esta Comandancia a los infractores de la ley.

Asociación española para el progreso de las ciencias

Congreso de Oporto

En la Real Academia de Ciencias han celebrado una junta las secciones de Matemáticas, Física y Química y Astronomía. La reunión estuvo presidida por el señor Carracedo.

La sección de Astronomía, cuya presidencia estaba vacante desde el fallecimiento del general Azcarate, designó para sustituirle al director del Observatorio Astronómico de esta corte, don Antonio Vela. En la sección de referencia ofrecieron presentar comunicaciones sobre estudios que en la actualidad se están practicando, los astrónomos señores Arcaza, Carrasco, Jiménez Landi, Aguilar y Castro.

En la sección de Ciencias Físico-Químicas, que preside el general Banis, anunció una conferencia el catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera, y diversas notas, los señores Rodríguez Mourel, del Campo, Palacios, Muñoz del Castillo y Martínez Risco. Un químico inglés, mister Henry Rhodes, que está practicando investigaciones muy interesantes sobre el agua de cristalización, ha ofrecido comunicar al Congreso de Oporto, por el intermedio del Comité español, el resultado de sus últimos descubrimientos.

El secretario general de la Asociación leyó los títulos de las notas que para las dos secciones mencionadas, y la de Matemáticas se han anunciado algunos ingenieros, catedráticos, astrónomos, etc., que no asistían a la junta.

El mismo secretario general participó a los reunidos que el Congreso de Oporto se celebrará según está anunciado, el 26 de Junio al 1 de Julio próximos. Manifestó también que todas las personas inscritas como congresistas deberán remitir su retrato, en tamaño pequeño, a la secretaria general, para unirlo a la tarjeta de identificación que ha de expedirseles, pues este documento tendrá la validez de un pasaporte en el cruce de la frontera. Anunció también el secretario general que las Compañías de ferrocarriles portugueses concederán a los congresistas una rebaja del 50 por 100 sobre el precio ordinario de los billetes, y permitirán que se disfrute de este beneficio para viajar por todo Portugal, hasta treinta días después de clausurado el Congreso.

Los auxiliares de Farmacia

Por falta de número no pudo celebrarse el día 26 la anunciada junta general; en segunda convocatoria se ruega a todos los compañeros asistan con puntualidad el día 29, a las diez y media de la noche, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen y celebrándose con el número de socios que concurran.—La Directiva.

Sección judicial

Sentencias.—La sección 1.ª del criminal, ha dictado sentencias, en causas del juzgado de Ujigir, contra Rafael Medina García, sobre robo absoviéndolo; del juzgado de Guadix, sobre hurto, contra Dolores Hernández Fernández y sobre amenazas, contra Antonio Sánchez Martínez, absoviéndolos y declarando las costas de oficio.

—Por la sección 2.ª en causa del juzgado de Loja, contra Niceto Pérez Pérez, sobre disparo y lesiones, se le condena a seis meses y un día de prisión correccional, y por la falta a cinco días de arresto mayor y costas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don Manuel Muñoz y Muñoz contra don José Moreno Triberri, sobre impugnación de honorarios por indebidos; Abogados, señores Martos y García García; procuradores, señores Gómez López y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Guadix.—Don Aurelio Alcáide y Díez con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—A instancia de la Sociedad «El Fenix Agrícola».—Abogado, señor Raigón; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé.—Contra Juan Martínez Casares, Pérez, sobre tallamiento de morada; Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª.—Juzgado de Motril.—Apelación de un efecto delictivo a nombre de Andrés Morales, contra el auto de 12 de Mayo de 1920, que en unión de otras, le declaró procesado.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado.—Contra Victoriano Hidalgo, sobre hurto.—Abogado, señor Carcega; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Igual juzgado.—Contra José Arcos Vato, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

Teatro Cervantes

«Los siete Andrus» son los acróbatas que últimamente han debutado en este teatro y que han venido a aumentar el éxito de la gran compañía de circo americano. Como en todas las noches que se han visto en Granada y como saltadores fueron calurosamente aplaudidos.

Así mismo continúan cosechando aplausos la troupe Ricón y el inimitable Charlot.

En breve debutarán otros números de prestigio que completarán la mejor y más numerosa compañía.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería 4.ª

Córdoba:

Jefe de día: El Coronel de Caballería, don Francisco Ruiz del Portal.

Imaginario: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Hospital y Provisiones: El 1.º capitán de Caballería, don Eduardo García González.

Del Ministerio de la Guerra

Ayudantes.—Del Capitán General de Baleares al Comandante de Caballería, don Juan González Mozo. Del General jefe de la Brigada de Artillería de la 11.ª división, don Ramón Rescald, al comandante de dicha arma don Francisco Cerón.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraer a los capitanes de Artillería, don Luis Marañón y don José Gómez y García.

Pueden los que pertenecen a la escala de complemento, usar el uniforme no estando prestando servicio en filas.

L. R.

Notas taurinas

Hoy, de cinco a siete de la tarde, estarán expuestos al público, en los corrales de esta Plaza de Toros, los seis magníficos novillos toros del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, que matarán el domingo próximo, día 1.º de Mayo, los afamados diestros, Pablo y Marcial Lallanda.

La resaca del ganado, es la siguiente: Hortalana, número 34, negro; Vergonzoso, número 29, negro; Encantador, número 40, negro; Ovejero, número 52, negro; Sangüinarín, número 66, negro; bragado, y telescopio, número 76, negro zaino.

El despacho de billetes queda abierto desde hoy, de seis a ocho de la tarde, desahándose toda clase de localidades, así como las entradas tanto de sombra como de sol.

También se despachan localidades para las corridas de feria, que como saben nuestros lectores, son las mejores que hoy se pueden organizar, dado los elementos que lo integran.

Los toros son de las renombradas ganaderías de Pablo Romero, Murube y Miura, tomando parte en ellas, Juan y Manuel Belmonte, Varellito, Sánchez Megías, Chicuelo y Granero.

TABACO Y ORO

Teatro Isabel la Católica

Mañana día treinta termina el plazo concedido a los señores abonados de la última temporada de Corpus para retirar sus localidades abonadas y por tanto la empresa lo hace saber, ya que pasada esta fecha puede disponer libremente de aquellas localidades no retiradas, satisfaciendo así los numerosos encargos para esta compañía.

Hacienda

Pagos para hoy.—Administrador Loterías número 3 y don Ramón Fernández Pérez.

Información Universitaria

Nombramientos

En el Rectorado de esta Universidad se ha recibido el nombramiento de catedrático numerario de Física y Química del Instituto General y Técnico de Almería a favor de don Serapio Emilio Moreno y Alcañiz.

Ha sido nombrado maestro propietario de Jau (anejo de Santafé), don Miguel García Martín.

Título

En la Secretaría de esta Universidad, se ha recibido un título de licenciado en Derecho a favor de don Francisco López Rodríguez.

Otro nombramiento

La Sección Administrativa de primera enseñanza ha nombrado en virtud de un concurso de maestros interinos, maestro propietario de la Herradura (anejo de Almuñécar) a don Alvaro Soto Raya.

Coliseo Olympia

Empresa Vascograt

Continúa llamando la atención la película sacada del último festival de aviación, y hoy se repetirá a petición del público, y se dará el 12.º episodio de «Alma de Tigre» titulado «Azar Mortal» de gran interés y muy emocionante; también se dará «La Condesa miseria» de gran enseñanza muy interesante y de grandes efectos fotográficos cuyo argumento ha de gustar por su originalidad.

«S. M. el Dinero y S. A. el Amor» de Javier de Montepin han despertado gran interés entre aquellos que conocen la novela y esperan saborear sus preciosos argumentos.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Vélez Benaudilla ha denunciado a Francisco Hidalgo, Maril, Federico Martín Rodríguez y José Rodríguez Jiménez, por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

La de Puebla de Don Fadrique, denunció por la misma causa a Pedro Martínez Valle y Cruz García Sánchez.

La de Iznájar ha conducido a la cárcel de Granada, al preso José Molina Mendoza, que marchará a Córdoba donde lo reclama el juzgado.

Prensa Oficial

En la Sección facultativa de Montes, se encuentra el pliego de condiciones generales, que además de las facultativas, particulares a cada aprovechamiento, deberán regir en las subastas y ejecución, los consignados en el Plan de montes públicos de esta provincia, a cargo del Ministerio de Hacienda.

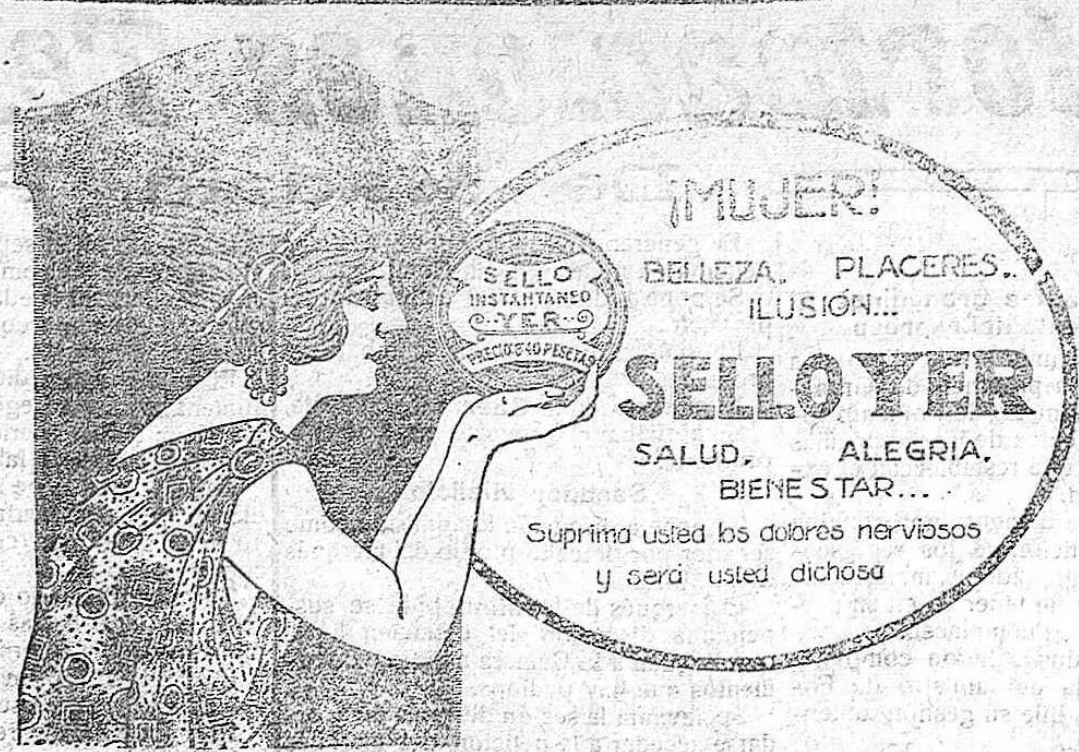
ESTACION METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 28 de Abril.—A las ocho: Termómetro, 12.0; barómetro, 7.49; dirección del viento, Sur; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis: Termómetro, 21.2; barómetro, 7.57; dirección del viento, O; estado del cielo, despejado.

En las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 28.0; idem, idem a la sombra, 24.4; idem mínima cubierta, 8.7; idem, idem descubierta, 7.0; bajo cero; lluvias, 0.0 mm.; evaporación, 5.0 mm.



MAQUINARIA AGRICOLA

Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación

ARADOS «IDUYA», EL MEJOR CONOCIDO, ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAKI»

Tractores, aventadoras, segadoras, trillos, sembradoras, repartidoras de abonos, útiles de labor de todas clases y completo surtido en piezas de recambio

MAQUINARIA VITICOLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas

Tramitación rápida y económica

DIRECCIÓN AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

Soccción religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 29.—San Pedro de Verona, mártir. San Paulino y San Roberto.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pedro de Verona, con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Vidal, mártir. Prefacio del tiempo.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente Santa Catalina de Sena, virgen, con conmemoración del antecedente.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Nra. Sra. de las Angustias; Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Aranda, 11), Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena. Don Ramón Barrecheguren y su esposa doña Rafaela Yáñez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.
Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.
(Mañana en Santa Catalina de Sena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oración.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Nra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa Catalina, a las diez.
Misas rezadas de punto.—En la Santa Iglesia Catedral, a las siete, siete y media, ocho, ocho y cuarto de la mañana.—En la iglesia de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las once, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce: En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, en Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena.
Ejercicio de las siete palabras.—En San Luis, a las cinco de la tarde y predica el

señor don Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro-Monte.
Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia de su convento, a las seis de la tarde, y predica el Sr. Dr. don Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro-Monte.
Visita de la Corte de María.—Nra. Señora de las Angustias (privilegiada), en su iglesia parroquial.
ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
Funciones para hoy, a las cinco y media y nueve y tres cuartos.
Compañía de Circo Americano.
Coliseo Olympia
1.º Sinfonía.
2.º El 12.º episodio de la gran serie «Alma de tigre» titulado «Azar mortal».
3.º La interesante película «La Condesa Miseria».
Salón Victoria
1.º Sinfonía.
2.º El 12.º y 3.º episodio de la interesante película «El doctor Rojo».
3.º El 18.º y último episodio en dos partes cada uno, de la serie americana «En las garras del León».

Revista de mercados
Romana del pescado
Cotización oficial en el día 28:
Pescada, 2.75 pesetas; pletas, 2.50; pescadillas, 2.50; boquerones, 1.75; sardinas, 1.25; salmónetes, 5.00; calamares, 7.00; lenguados 0.00; almejas, 1.00; ranchos, 1.30; rubios, 1.50; morralla, 0.00; chuchos, 1.00; japiñas, 0.00; langostinos, 4.00; rape, 2.25.
Matadero municipal
Ayer se carnizaron las siguientes reses:
Un becerro, a 3.70 pesetas kilo; tres toros, a 3.60; dos bueyes a 3.13; 111 borregos, a 3.40; un macho, a 2.75.
Precio de las carnes en el mercado
Ternera y solomillo, 5.00 pesetas kilo; vaca, 4.50; faldas, 3.50; borrego 3.60; resaca, 3.00; choto, 3.50.
Aves
En el día de ayer se han sacrificado 37 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 7.50 pesetas.
Delegación de Abastos
Servicios de la inspección del día de ayer:
Pan decomisado por falta de peso o de coadura 35 kilos.

Leche aguada, 1 litro.
En la Regulatoria municipal siguen los mismos precios.
Almacenes Los Docks
Cotizaciones de ayer:
Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18.00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Veza, 27.50; Lentejas linas, 26.50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azúfre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en saco de 45 kilos.
Garbanzos.—En Nava del Rey se ofrecen los garbanzos finos a 200 reales fauce, y en Villarcayo, a 192.
Valencia cotiza por 100 kilos: castellanos, de 165 a 183 pesetas, según número de granos en onza; arrugados, de 105 a 120; pelones, de 90 a 115; arrugados número 1, a 85; idem número 2, a 75; pelón número 1, a 80; idem número 2, a 70.
Los precios en Barcelona son por 100 kilos: pelones, de 65 a 95 pesetas; alfarnates, de 110 a 125; andaluces blancos, de 65 a 110; morunos, 27 a 29, de 43 a 79.
Yeros.—Varías plazas los ofrecen: Rioseco, a 65 reales fanega; Villadiego, a 60; Salamanca, a 54 y 55; Burgos, a 64; Villarcayo, a 55.
Arroz.—El ministro de Fomento ha significado al de Hacienda que no hay inconveniente en autorizar la libre exportación, por todas las Aduanas, del arroz en blanco y en cáscara.
Negocio desanimado. En general, se resisten los agricultores a ceder a los actuales precios, porque no les compensan los gastos de la cosecha.
El mercado de Barcelona cotiza el arroz valenciano bomba nuevo, a 120 pesetas los 100 kilos, y el Benlloch, de 51 a 62.

Juzgados municipales
Sagrario.—Nacimientos, ninguno; matrimonios, ninguno; defunciones, Remedios García Ruiz, Trinidad Maya Cortés, Baltasar Parra García y Adolfo Rodríguez Gutiérrez, adultos; Antonio Urbano Ordoñez y Agustín Vilchez Diezma, párvulos.
Salvador.—Nacimientos, 1; matrimonios, ninguno; defunciones, Enrique Martín Rodríguez, adulto y Miguel Amate Alonso, párvulo.
Campillo.—Nacimientos, 1; matrimonios, ninguno; defunciones, Juana Incharte Martín, adulta.

El Siglo

GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 TELEFONO, 577
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Calificación del PRETORIO.—TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO.—GRANADA

RECLAMACIONES
A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a
DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

PASTILLAS
ALEMANAS
del profesor
SWANTER
de BERLIN

Tos rebeldes, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas: TRID, TREM, FENIL, METAN, OXISULF, AXT, BIS, T, BIOL, EN, SACH Y ESCIP.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos Doctores del mundo las recomiendan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndole salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches, presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que ahogado cuchillo desgarrar sus entrañas, CALMANDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente, y nota la falta de aire en sus BRONQUIOS y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, desgestionándolas y haciéndolas expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías, y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER, a 2 pesetas caja, en todas las farmacias.

Depósito central: Dr. Grau, Boquería, 47, Barcelona.
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON.—Reyes Católicos, 20.

COMPRE USTED EL CAFÉ EN
LA NEGRITA
Salamanca, 7. San Sebastián, 12

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS PAREJO
Aneha de Santo Domingo, núm. 1

Osram-azo

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio de consumo

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario único en España:
Pablo Zenker. Madrid Mariana Pineda, 5
Apartado Correos, 325

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

Planchado mecánico
de cuellos y puños
LAVADOS AL SECO
PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA
Unicos Talleres Electro-Químicos
Antiguo Tinte del Aguila de Oro
CALLE DE J. A. 63
Sucesores: Almería, Cádiz, 2.º
Jaén, Maestre Baja, 48. — Linares,
Fusate del Comercio, 2.º — Málaga,
Calle Nueva, 56



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros.-Madrid
CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:
DON ANTONIO MOLINA DE HARO
OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 16.
Se proporcionan abonos a todos los asegurados

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA
... SERIA ...
... SIN RECAIDA POSIBLE ...
POR LOS
COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxito ininterumpido

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Desembarcación reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, sin de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. gral. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Audagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

Reservado para la famosa lámpara
BUDAPEST TUNGSRAM
medio watio. Fábrica en Budapest, Hungría. La que más tarde o más temprano adoptará usted como única

Panacea de la dentición
Cura todos los padecimientos que generalmente le acompañan a la salida de los dientes tales como: DIARREAS rebeldes a todo tratamiento. DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, facilitando el «Babeo».

Frasco grande y caja, 2 pesetas
Frasco pequeño, 1.50

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. En Granada casa de su propietario don Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

OCASION
Se venden dos sillones y ocho banquetas de barbería.—Razón, Carrera de Darro, número 25. Barbería.

Cereglusa
S. ORTIZ
EXTRACTOR CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO
SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
Baza (Granada)

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOLATO, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA